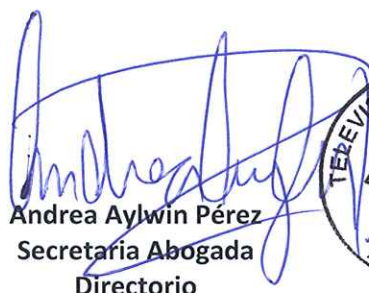


Santiago, 31 de enero 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente:

En observancia a lo establecido en la Ley 19.132 sobre Televisión Nacional de Chile (TVN), que hace aplicable a esta empresa las disposiciones que rigen para las sociedades anónimas abiertas, respecto de poner en conocimiento los hechos relevantes y mantener actualizada la información que debe proporcionarse a esa Comisión, informo a Ud. que con fecha 30 de enero de 2020 ha presentado su renuncia al cargo de Director de Televisión Nacional de Chile, el señor Jaime Gazmuri Mujica, la cual fue aceptada por el Presidente de la República.

Saluda atentamente a Ud.,



Andrea Aylwin Pérez
Secretaría Abogada
Directorio

Televisión Nacional de Chile

